

# DEPARTAMENTO DE BECAS Y FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

*Sabes, ¿qué es una Beca?*

Es una ayuda económica que se concede a una persona para pagar total o parcialmente los gastos para cursar estudios. Por lo tanto en nuestra Universidad La Salle Cancún te ofrecemos 2 modalidades de Beca: Académica y Económica. A continuación vamos a explicar cuál es el proceso para solicitarlas



*Requisitos para la Beca Económica:*

- 1.- Constancia de promedio mínimo de 8.0
- 2.- Carta de aceptación
- 3.- Pago de inscripción
- 4.- Solicitud llenada correctamente y con los documentos solicitados al 100%.
- 5.- Visita del trabajador social

6.- La información recopilada de los aspirantes así como el estudio que realiza el trabajador social, se presenta ante nuestro Comité de becas, quienes deciden la asignación del % a otorgar a cada alumno.

7.- Podrá solicitarse para nuevo ingreso o para cursar su 3er semestre.

Ya que contamos con una Beca para cursar nuestros estudios de Licenciatura, cómo podemos mantener el % asignado. Te recordamos que los cumplimientos a evaluar cada fin de semestre son:

- a) Promedio mínimo de 8.0 en el semestre
- b) No haber reprobado ninguna materia, es decir, no haber presentado ningún examen extraordinario
- c) Realizar el servicio becario en tiempo y forma dentro del área asignada.
- d) Haber pagado tus colegiaturas según el calendario de fechas establecido por la Universidad, es decir no contar con adeudo.

En caso de que tengas alguno de estos incumplimientos, la beca podrá disminuir de la siguiente manera:

- |   |                         |
|---|-------------------------|
| 1. Promedio menor a 8                     | -5 %                    |
| 2. Materia reprobada                      | -5 % (por cada materia) |
| 3. Incumplimiento de servicio becario     | -5 %                    |
| 4. No haber realizado los pagos en tiempo | -5 %                    |
| 5. Las deducciones son acumulables        |                         |

Y si durante todo tu semestre lograste llegar a un promedio de 9.5 en adelante, podrás recibir como reconocimiento a tu **Desempeño Académico** un 5 %+ en tu % de beca asignado para el siguiente semestre.

Recuerda que tus evaluaciones son semestrales, por lo tanto es muy importante que le des cumplimiento a todos y cada uno de ellos para que Tú logres conservar el mismo % de Beca o incrementarlo.

A continuación vamos a explicar en qué consiste el **Financiamiento Educativo**, es el porcentaje de descuento (10% mínimo) en la inscripción semestral y en las cuotas mensuales de colegiatura, con carácter devolutorio, acordado a favor de los alumnos. La cuota semestral "Gastos de Apoyo" no es sujeta al Financiamiento.

Únicamente se cobra el porcentaje a las **Colegiaturas Vigentes** que formaron parte del Financiamiento. También debes saber que este sistema es financiado por los propios alumnos que egresan y realizan los pagos de las colegiaturas durante las cuales tuvieron financiamiento, brindándoles la misma oportunidad a otros alumnos de **terminar** con sus estudios.

Si tú cuentas con algún porcentaje beca, a la mitad de la carrera se dividirá de manera automática, de la siguiente manera: el 50% en Beca y el otro 50% en Financiamiento Educativo:

➤ Carrera	➤ Aplica
➤ 8 Semestres	➤ 5to Semestre
➤ 9 Semestres	➤ 5to Semestre
➤ 10 Semestres	➤ 6to Semestre

Una vez que inician con el Financiamiento, por cada semestre que avance, disminuirá un 5% de beca y éste lo recuperarán en el Financiamiento. Recuerda que es tu decisión aceptar o rechazar el % de Financiamiento.

Para que realices la renovación del Financiamiento Educativo lo harás semestralmente:

- Presentarte en la oficina de becas en las fechas establecidas, a firmar los documentos correspondientes
- En caso de haber reprobado 3 materias en el semestre se cancelará el financiamiento educativo.
- Los montos de las cuotas a pagar del F.E. son en base al costo VIGENTE de la colegiatura que exista en el momento de pago, incluso una vez egresando de la carrera.
- Recuerda que es importante que conozcas también nuestro Reglamento de Becas, el cual podrás encontrar en la página WEB de nuestra Universidad.
- Y si tienes más dudas o deseas más información del área de Becas y Financiamiento Educativo puedes acudir a nuestras oficinas ubicadas en el Edif. B.

# DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y CAJAS

En caja recibimos tus pagos con Tarjeta de crédito y/o débito (Visa y MasterCard) American Express, transferencia bancaria (como referencia deberás poner tu nombre y matrícula, para que sepamos quién realizó el pago y podamos aplicártelo) también puedes realizar tus pagos mediante depósito con ficha referenciada (ésta las puedes solicitar en caja al inicio de clase o mensualmente) o a través de la página de la Universidad, puedes pagar en líneas con tarjetas VISA O MASTERCARD entrando en la página WEB de la Universidad o solicitar tus pagos domiciliados (Visa, MasterCard, American Express) en la Jefatura de Contabilidad y Finanzas.

De igual manera recibimos Cheques y estos deben ir a nombre de Universidad la Salle Cancún A.C

Te recomendamos realizar tu pago mediante ficha referenciada, esta NO es necesario presentarla en la caja de la Universidad, para acreditar tu pago.

Se pagan 5 colegiaturas mensuales, si pagas del 1 al día 5 de cada mes tendrán el 5% de descuento, del día 6 al 10 pagarás colegiatura normal, a partir del día 11 causará un recargo mensual del 4%.

Para gozar de este descuento se deberá cubrir el total de la colegiatura del mes en curso y presentar su comprobante de depósito dentro de los siguientes 5 días naturales.

Caja es el único departamento autorizado para recibir tus pagos, NO se Reciben pagos en efectivo, por lo que ningún colaborador está autorizado a recibir pagos en efectivo o cheque.

Te sugerimos revisar mensualmente tu calendario de pagos y tus estados de cuenta que te entregaremos mensualmente así como estar pendiente de la fecha de pago de la última mensualidad.

Para realizar el pago con tarjeta bancaria es requisito indispensable por tu seguridad que la tarjeta se encuentre firmada por el titular y ser el quién realice el pago, también deberá presentar identificación oficial (IFE, Pasaporte y/o Cartilla del servicio Militar.

Si necesitas factura, deberás llenar un formato proporcionado por caja con sus datos fiscales en el momento de su inscripción.

Cada mes se hace entrega de estados de cuenta, de esta manera podrán realizar cualquier aclaración.

Te sugiero que leas cuidadosamente la información relacionada con tus pagos que se te entregó al momento de inscribirte.



Si tienes alguna duda en relación con tus pagos, acude al área de cobranza, ahí te podremos brindar ayudar.



## Directorio de éstas áreas

### *RESPONSABLE DE BECAS Y FINANCIAMIENTO EDUCATIVO*

LAI Verónica Pacheco Robles

Horario de Atención:  
Lunes – Viernes  
9:00-14:00hrs 15:00- 18:0hrs

Tel. 886 22 01 ext. 115  
becas@lasallecancun.edu.mx  
Edificio A.

### *COBRANZA*

C.D. Norma Herrera Perdomo

Auxiliares de Cobranza:  
*Lic. María Martina Dzib Ucan*  
*Biniza López M.*

Horario de atención  
09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 hrs.  
extensiones 481 / 173 / 152  
cobranza@lasallecancun.edu.mx  
Edificio A

### *AREA DE CAJAS*

*Caja 1 Gabriela Arellano Téllez*  
*Caja 2 Lucero Herrera Padilla*

Horario de atención: L  
unes a viernes 07:00 am a 20:00 hrs. y  
sábados de 08:00 am a 13:00  
Tel. 886 22 01 ext. 122